INFORME PARA SOLICITUD DESEMBOLSO
GRUPO DE SUPERVISIÓN
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ASUNTO: Solicitud desembolso ítem a) Contrato FAZNI GGC No. 1831 de 2025.

De acuerdo con los requisitos establecidos en el literal a) de la CLAUSULA QUINTA FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS del contrato en asunto, remitimos para su trámite la aprobación que se describe a continuación:

> *"(...)**a) Desembolso**: correspondiente a la suma de* **Dos Mil Quinientos Cincuenta y Un Millones Seiscientos Ochenta Y Ocho Mil Setecientos Treinta y Siete Pesos M/cte., *($2.551.688.737,00)*** *(cuyo valor se distribuye entre las actividades a ejecutar como se indica en el Anexo 9 "Plan de pagos"), cuando EL OPERADOR realice la entrega al MINISTERIO de la copia del contrato de Encargo Fiduciario, entrega y aprobación de las pólizas correspondientes y acta de inicio suscrita. (...)"*

De acuerdo con lo anterior CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P.-CEDELCA S.A. E.S.P remite solicitud de desembolso ante el Ministerio de Minas y Energía mediante radicado en ARGO No. 1-2026-008919 del 26 de febrero de 2026, correspondiente a recursos FAZNI vigencia 2025; allegando los soportes que evidencian el cumplimiento de las condiciones establecidas en el literal a) de la CLAUSULA QUINTA– FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS del contrato FAZNI GGC No. 1831 de 2025.

En ese sentido, se autoriza el pago por la suma de **DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE., ($2.551.688.737,00)** de la siguiente manera:

CONTRATO	EMPRESA	CUENTA BANCARIA					DESEMBOLSO VIGENCIA 2025
		FIDUCIARIA	NIT FIDUCIACIA	CTO FIDUCIARIO	No. CUENTA AHORROS	BANCO	
FAZNI-GGC 1831-2025	CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P.-CEDELCA S.A. E.S.P	AVAL FIDUCIARIA S.A.	800.140.887 - 8	EF 31128666 CEDELCA FAZNI No. 1831 DE 2025	520438987	Banco de Bogota	$2.551.688.737,00

Elaboró: Edinson Estid Cardenas Ramírez
Revisó: Juan Camilo Puerto Rodríguez
Ana Maria Vargas Moyano
Carlos Arturo Rodríguez Castrillón

Ministerio de Minas y Energía
Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 2200300
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180